



CORPORACIÓN
COLOMBIANA
DE DOCUMENTALISTAS

Corporación Colombiana de Documentalistas Alados Colombia
NIT: 830.074.223-4
Carrera 8 N° 80 - 54, oficina 301, Bogotá, Colombia
aladoscolombia@gmail.com

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020 ACTA No 001 - 2020

El día de 7 marzo de 2020 a las 9:00 am., en la cra. 11 No. 73-32 de la ciudad de Bogotá, domicilio identificado como La Escuela Nacional de Cine, ENAC, la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE DOCUMENTALISTAS ALADOS COLOMBIA, NIT No 830.074-223-4, efectuó la Asamblea General Ordinaria 2019.

La citación a la Asamblea fue realizada por la Junta Directiva, el día 11 de febrero de 2020 a todos los miembros activos de la Corporación, de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos de la Corporación.

El orden del día presentado en la citación a la Asamblea fue el siguiente:

1. Instalación

- 1.1. Verificación de quórum y revisión de poderes
- 1.2. Designación de presidente y secretario/a de la Asamblea.
- 1.3. Elección de comisión de verificación y aprobación del acta de la Asamblea.
- 1.4 Aprobación del orden del día.

2. Informes de gestión 2019.

- 2.1. Gestión Alados en regiones
- 2.2. MIDBO 21 - 1er Encuentro Nacional de Documentalistas
- 2.3. Clínica de proyectos
- 2.4. Comunicaciones (Redes, página web, revista digital "La pesadilla de Nanook")
- 2.5. Incidencia política
- 2.6. CENDOC
- 2.7. Pedagogía interna
- 2.8. Convenios

3. Informe contable y de revisoría fiscal 2019.

- 3.1. Informe de Situación financiera.
- 3.2. Aprobación a los estados financieros.
- 3.3. Ratificación o cambio de la contadora y revisora fiscal.
- 3.4. Distribución de excedentes.

4. Ratificación o cambio de Representación legal.

5. Elección Junta Directiva 2020.
6. Autorización de la Asamblea al Representante legal para trámites ante la DIAN.
7. Ratificación del objeto social de ALADOS.
8. Planeación general 2020.
9. Varios

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Instalación.

Se da inicio a la Asamblea ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020 de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE DOCUMENTALISTAS ALADOS COLOMBIA siendo las 9:00 am

- 1.1. Verificación de quórum y revisión de poderes.

El presidente de la corporación hizo el llamado a lista y verificó que contestaron al mismo, los siguientes miembros activos de la corporación:

1. María Margarita Herrera C.C.: 52.410.342
2. Diego García Moreno con C.C.:70.051.356
3. Patricia Ayala con C.C.: 52.587.564
4. Carolina Robledo Forero C.C.: 52.865.885
5. Paola Figueroa con C.C.: 52.265.574
6. Sandra Molano con C.C.: 46.365.740
7. Alejandro Ángel con C.C.: 7.632.620
8. Liliana Sayuri Matsuyama con C.C.: 52.266.715
9. Juan Guillermo Ramírez con C.C.: 19.336.877
10. Ana María Salas con C.C.: 52.266.715
11. Juan Kai Mejía con C.C.:14.621.039
12. Juan Camilo Álvarez con C.C.: 80.726.613
13. Jorge Caballero con C.C.: 79.914.125
14. Leonardo Lovera con C.C.: 80.016.897
15. Julio Lamaña con C.E.: 519884
16. Germán Ayala con C.C.: 79.956.404
17. Carlos Cordero con C.C.: 79.627.394
18. Andrés Pedraza con C.C. 91.506.034
19. Christian Bitar con C.C.: 79954343
20. Paola Ochoa con C.C.: 1.130.678.285
21. Nazly López con C.C.: 46.451.227
22. Laura Coronado con C.C.: 52485450
23. Felipe Aguirre con C.C.: 79.966.954
24. Hildebrando Porras con C.C.: 7.229.686
25. Amanda Sarmiento con C.C.: 52.538.099
26. Diana Díaz con C.C.: 52009703
27. Talía Osorio Cardona con C.C.: 35.197.314

Asistieron de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria los siguientes miembros activos de la Corporación que se conectaron a través de la plataforma digital.

1. Andrés Jurado con C.C.: 80.032.222

2. Armando Bolaño con C.C.: 79.793.523
3. Raúl Soto con C.C.: 15.510.246
4. Mario Ruíz con C.C.: 73.576.424
5. Maritza Blanco con C.C.: 51.816.456
6. Pilar Perdomo con C.C.: 52.534.743
7. Felipe Alejandro Rico con C.C.: 80.035.806
8. Álex López con C.C.: 4.613.868
9. Oscar Molina con C.C.: 71.719.190
10. Paula Murcia con C.C.: 52.814.770
11. Gabriel Szollosy con C.E.: 887.034
12. Cesar Almanza C.C.: 52.814.770 1.032.389.289

Fueron representados, con presentación de poder de voz y voto, los siguientes miembros activos de la Corporación:

1. Pía Quiroga con C.C.: 52.152.891 delega en Diego García
2. Martha Hincapié con C.C.: 43.065.457 delega en Diego García
3. Ana María López 43.156.415 delega en Raúl Soto
4. Rosaura Villanueva con C.C.: 52.535.200 delega en Germán Ayala
5. Diana Kuellar con C.C.: 66.807.251 delega en Germán Ayala
6. Felipe Alejandro Rico con C.C.: 80.035.806 delega en Julio Lamaña
7. Felipe Guerrero con C.C.: 94.458.395 delega en Ana Salas
8. Gerylee Polanco con C.C.: 29.119.542 delega en Maritza Blanco
9. Gustavo Fernández con C.C.: 70.033.438 delega en Sandra Molano
10. Gustavo Vasco con C.C.: 80093507 delega en Germán Ayala
11. Juan David Soto con C.C.: 80.098.193 delega en Ana Salas
12. Juana Schlenker con C.C.: 52.262.578 delega en Germán Ayala
13. Judith Ballesteros con C.C.: 52485450 delega en Diego García
14. Laura Gómez Hincapié con C.C.: 1.088.273.858 delega en María Margarita Herrera
15. Liz Orozco con CE:765.563 delega en Diego García
16. Consuelo Castillo con C.C.: 52.209.771 delega en Ana Salas
17. Pablo Mora con C.C.: 79.140.305 delega en Paola Figueroa
18. Paola Castillo con C.C.: 52.967.018 delega en Liliana Sayuri
19. David Covo con C.C.: 9.149.161 delega en Amanda Sarmiento
20. Sandra Tabares con C.C.: 41.930.686 delega en Raúl Soto
21. Silvia Ojeda con C.C.: 52.705.806 delega en Germán Ayala
22. Manuel Ruiz con C.C.: 79.695.263 delega en Paola Figueroa
23. Juan Carlos Isaza con C.C.: 79.388.170 delega en Talía Osorio
24. Alirio González con C.C.: 16.657.578 delega en Amanda Sarmiento
25. Ximena Sotomayor con C.C.: 52418245 delega en Sandra Molano
26. Henry Caicedo con C.C.: 16.537.999 delega en Patricia Ayala
27. Marcela Lizcano con C.C. 52994254 delega en Alejandro Ángel

Asisten a la asamblea a la Asamblea General Ordinaria como observadores a través de la plataforma digital.

- David Ospina
- Andrés Leonardo Suárez

Asisten a la Asamblea General Ordinaria

- Carolina Restrepo C.C. 1.010.171.627 de Bogotá, como Revisora Fiscal
- Dayana Escobar CC.35.221.075 de la Calera, como contadora.

De conformidad con los estatutos de la corporación, y con la asistencia y/o representación, asistieron 27 personas físicamente, 12 virtualmente y enviaron su poder de voz y voto 27 personas para un total de 66 personas, sobre un número de 120 miembros activos en la Corporación a la fecha. Hubo quórum para sesionar con una asistencia porcentual de 56%

1.2. Designación de presidente y secretario/a de la Asamblea.

Se eligió y aprobó por unanimidad como presidente de la asamblea a Paola Figueroa Cancino, con C.C.: 52.265.574 y como secretaria de la asamblea a Patricia Ayala Ruiz, identificada con C.C.: C.C.: 52.587.564

1.3 Elección de comisión de verificación y aprobación del acta de la Asamblea.

Se eligió y aprobó por unanimidad la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la Asamblea conformada por Sandra Molano, identificada con C.C. 46.365.740 de Bogotá, y Diana Díaz identificada con C.C. 52009703 de Bogotá. Ambas personas revisaron y aprobaron el acta de la asamblea y firman como confirmación.

1.4 Aprobación del orden del día.

Se aprueba por unanimidad el orden del día presentado en la citación a la Asamblea.

2. Informes de gestión 2019.

2.1. Gestión Alados en regiones

Diego García Moreno cuenta lo que se ha hecho y avanzado en el trabajo con regiones, recordando que el énfasis está en consolidar el sentido de país.

Al darle prioridad a la creación de núcleos en las regiones, a acompañar sus procesos locales, a promover la integración y el intercambio entre ellas, le hemos dado un sentido de país que es el propósito de una asociación de carácter nacional. La conformación de células de Alados en Antioquia, en la zona Pacífico (Valle-Cauca), el Eje Cafetero, Boyacá, Costa Caribe (Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, así como en el Caquetá y Putumayo, nos permitió hacer un balance del estado del documental y las políticas de funcionamiento que lo rigen durante el Encuentro Nacional de Documentalistas realizado como preámbulo de la Midbo en la nueva Cinemateca Distrital fue el incentivo para la interlocución con los representantes de las entidades que definen políticas, financiación y circulación de nuestros productos. La invitación que hicimos a Pro-imágenes, Mincultura (cinematografía y comunicaciones), Cine Colombia y Señal Colombia fue atendida por sus representantes.

2.2. MIDBO 21 - 1er Encuentro Nacional de Documentalistas

Germán Ayala y Ana María Salas dan su informe sobre la Midbo 21 y se proyecta hacia la viabilidad en el futuro. El año pasado se programaron 110 películas; el encuentro Pensar lo real contó con seminario académico y grupos de trabajo; laboratorio de montaje documental; documental expandido. Se destacan algunas cifras: 114 películas, 70% de foros al final de la proyección, 13 invitados, 34 países, 4.500 espectadores. Germán explica cómo se dieron los cambios en el comité de programación del año pasado. Ana hace énfasis en la gestión realizada de recursos por un monto de 230 millones de pesos. Así mismo, expuso que un problema que se presenta cada año, es que hay que empezar de ceros en la gestión de recursos.

Diego García Moreno hace énfasis en el Primer Encuentro Nacional de Documentalistas que se realizó con la participación de las cabezas de las principales entidades del audiovisual en Colombia en el marco de la MIDBO 2019.

2.3. Clínica de proyectos

Patricia Ayala da el informe de la Clínica de proyectos resaltando el éxito de la iniciativa y presentando a Nazly López como la nueva coordinadora a cargo del proyecto para el 2020.

2.4. Comunicaciones (Redes, página web, revista digital “La pesadilla de Nanook”)

Carolina Robledo da el informe de comunicaciones; destaca el logro de haber creado la página web gracias a la donación de una proyección de la película “Las Castañuelas de Notre Dame”, por parte del presidente Diego García Moreno, y habla de los avances en el sitio, destacando la revista virtual La pesadilla de Nanook. El comité organizador y editorial de esta revista digital se encuentra en trabajo permanente haciendo dialogar la versión clásica con la digital.

2.5. Incidencia política

El informe de incidencia política destaca los cambios positivos que se dieron en la convocatoria FDC 2020 para el documental y la representación del gremio ante la Mesa de gremios en comunicación directa con el CNACC. Diana Díaz, como candidata a representantes de directores ante el CNACC hace la presentación de su perfil y de sus intenciones en este espacio político. Sandra Molano hace el llamado a participar en la Asamblea Audiovisual para defender los espacios en canales y fondos públicos.

2.6. CENDOC

Margarita Herrera habla del CENDOC aclarando que el archivo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y su muestra Espejo está en mora de ser reactivado. Se armó un equipo liderado por Henry Caicedo, Carol Sabadini, Juan Kai Mejía, Carlos Cordero y ella misma. Se encuentran en la fase de recopilación para proponer una ruta de gestión y activación del proyecto. Henry Caicedo interviene de manera virtual contando los antecedentes del CENDOC y dando la alerta de los cinco años que tiene de atraso con respecto a la MIDBO.

2.7. Pedagogía interna

Diego García Moreno habla del proceso de pedagogía interna en el que se encuentra Alados en este momento que empezó con Germán Rey y terminó con Fernando Parada en ruta hacia la autosostenibilidad.

2.8. Convenios

Se cuentan sobre los espacios de festivales o muestras en los que se ha hecho presente Alados como organización: Medellín, Cartagena, Tunja, Caquetá, entre otros. Se destaca el convenio hecho con el FICCI en dos sentidos: la participación de una tallerista y la posibilidad de ser jurados en la preselección a los premios Oscar con el grupo de películas documentales que programa el Festival este año.

Se finaliza el informe con la publicación de las memorias Pensar lo real. El proceso se encuentra en gestión apuntando a hacer lanzamiento en la Feria del Libro.

3. Informe contable y revisoría fiscal 2019

3.1 Informe de situación financiera.

La contadora Dayana Escobar, con CC.35.221.075 de la Calera, presentó a la asamblea el Informe Fiscal y Contable de 2019.

Se destaca el buen funcionamiento del año 2019 ya que es la primera vez en varios años hay excedentes. La Asamblea decide reinvertir los excedentes de \$5.205.033. en la fase de gestión de los proyectos que se definan en el plan de acción. Se ratifica la elección de la revisora fiscal y se aprueban por unanimidad los estados financieros. Se hace un llamado de

atención para que los afiliados hagan su aporte a través de las cuotas de afiliación que son los recursos de los que se puede echar mano para garantizar el funcionamiento administrativo y jurídico. Queda claro y aprobado por Asamblea que todo proyecto que se haga al interior de Alados debe dejar un 10% para la parte administrativa de la Corporación.

3.2. Aprobación a los estados financieros.

El informe fiscal y contable se presenta a la Asamblea General e es aprobado por unanimidad con 66 votos a favor y 0 en contra, correspondiente al 100% del quórum.

3.3. Ratificación o cambio de la contadora y revisora fiscal.

Se ratificó por unanimidad a Lady Carolina Restrepo con C.C. 1.010.171.627 de Bogotá y tarjeta profesional 165837-T como Revisora Fiscal. Se adjunta a esta acta constancia de aceptación del cargo y copia del documento de identidad.

3.4. Distribución de excedentes.

La destinación de excedentes fue a aprobada por unanimidad con 66 votos a favor y 0 en contra, correspondiente al 100% del quórum.

4. Ratificación o cambio de la representación legal

Paola Figueroa expresa que se retira, después de 2 años de asumir la representación legal de la Corporación, pero se ofrece apoyar labores de suplencia si es necesario. La Junta postula como Representante Legal a María Margarita Herrera identificada con C.C 52.410.342 quien acepta la postulación. Se postulan como Representante Legal Suplente Talía Osorio identificada con C.C 35.197.314 y Paola Figueroa identificada con C.C. 52.265.57

Votación Representante Legal

María Margarita Herrera 66 Votos 100% del quórum la Asamblea.

Votación Representante Legal Suplente

Paola Figueroa Cancino 28 Votos equivalentes al 42% del quórum la Asamblea.

Talía Osorio 33 Votos equivalentes al 50% del quórum la Asamblea.

Se elige como representante legal a María Margarita Herrera Sabogal con un total de 66 votos correspondiente al 100% del quórum y como Representante Legal Suplente a Talía Carolina Osorio Cardona 33 votos correspondiente al 50% del quórum. Se adjunta a esta acta constancia de aceptación de los cargos y copia de los documentos de identidad.

5. Elección de Junta Directiva

De conformidad con el artículo 19 Literal b. de los Estatutos de la Corporación, la asamblea general ratifica por unanimidad a Diego García Moreno como presidente. Carolina Robledo se ratifica como secretaria. Y la asamblea vota por unanimidad. Sayuri Matsuyama se propone para seguir como tesorera, pero la Junta ve reparos ya que su presencia en el 2019 no fue suficiente. Carlos Cordero se postula como tesorero y la Asamblea vota por unanimidad a su favor.

Se postulan como suplentes Alejandro Ángel, Hildebrando Porras, Nazly López, Sandra Molano, Ana Salas, Paola Figueroa, Julio Lamaña. La asamblea general decide que las mayores votaciones asumirán las suplencias.

Hildebrando Porras 44 Votos equivalentes al 66% del total del quórum de la asamblea.

Ana Salas 43 Votos equivalentes al 65% del total del quórum de la asamblea.

Alejandro Ángel 40 Votos equivalentes al 60% del total del quórum de la asamblea.

Paola Figueroa 29 Votos equivalentes al 43% del total del quórum de la asamblea
Nazly López 18 Votos equivalentes al 27 % del total del quórum de la asamblea
Sandra Molano 7 Votos equivalentes al 10% del total del quórum de la asamblea
Julio Lamaña 7 Votos equivalentes al 10% del total del quórum de la asamblea

Luego de la votación. La Junta estará compuesta de la siguiente manera:

MIEMBROS PRINCIPALES:

- Presidente: Diego García Moreno CC 70.051.356
- Secretaría: Carolina Robledo CC 52.865.885
- Tesorería: Carlos Cordero, C.C. 79.627.394

SUPLENTE:

- Ana María Salas C.C.: 52.266.715
- Hildebrando Porras C.C.: 7.229.686
- Alejandro Ángel Torres CC. 7.632.620

GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

- María Margarita Herrera C.C. 52.410.342

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

- Talía Osorio identificada C.C 35.197.314

Todos los miembros postulados aceptaron el cargo de la forma descrita anteriormente y fue aprobada por unanimidad de la Asamblea.

Se adjunta a esta acta constancia de aceptación de los cargos y copia de los documentos de identidad.

Ante interés y participación de miembros activos en querer se parte de la Junta Directiva, La Asamblea general decide ampliar el apoyo a la Junta y nombra a las personas postuladas que no ganaron como un anillo de apoyo que le da voz y voto en las decisiones de la Junta Directiva y participación activa en acciones y coordinación de proyectos. Se designan en este espacio a Nazly López, Sandra Molano, Paola Figueroa y Julio Lamaña.

6. Autorización de la Asamblea al representante legal para trámite ante la DIAN.

La asamblea autoriza a la Representante legal para solicitar ante la DIAN el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial a Entidades sin Ánimo de Lucro para el año gravable 2019.

7. Ratificación del objeto social de ALADOS

El objeto de la Corporación Alados, es de carácter cultural, de formación, beneficia a la comunidad en general y está definido en sus estatutos como:

Esta Corporación tiene por objeto producir, desarrollar, estimular, promocionar, exhibir, distribuir, conservar y preservar el género documental de creación en todos sus formatos y estilos, aglutinar a sus creadores, realizar producciones audiovisuales; producciones cinematográficas, establecer coproducciones con organismos estatales, privados, culturales, desarrollar proyectos de investigación audiovisual y cinematográfica, promover la edición de publicaciones y realizar actividades que estimulen la formación profesional, tales como talleres; desarrollo de diplomados y alianzas con entidades educativos para posgrados, realizar exhibiciones, muestras y festivales sobre el género documental, participar

activamente en la construcción de políticas que incentiven la producción documental y que además influyan en la cualificación del sector de documentalistas.

8. Planeación general 2019

Diego García Moreno propone que haya una Junta directiva de regiones. Un representante de cada región que haya tenido relación y presencia en Alados.

Se hace énfasis en la necesidad de la gestión. Además de los proyectos que ya están andando se definen como prioridad 1. La revista virtual es una de las prioridades porque permite la articulación con las regiones del país y con las regiones de Latinoamérica. 2. Se propone también el proyecto Carta-ajena, un intercambio entre el Caribe y La Amazonía que serviría para activar acciones entre los núcleos de región; la coincidencia entre Cartagena de Indias y Cartagena del Chairá sirve de pretexto narrativo para vincular estos dos territorios. 3. El tercer proyecto es el de los semilleros Alados en escuelas de cine, que comenzarían con cineclubes documentales, los cuales se alimentarán con las películas producidas por los realizadores Alados. Se propone crear un fondo de películas libres de derechos para este propósito. Estos semilleros a mediano plazo se convertirán en colectivos de producción, circulación y participación.

9. Varios.

Toma la palabra Felipe Dragón quien propone que bajo la sombrilla de la economía solidaria se prepare una serie de talleres especializados que se oferten y se desarrollen. Se ofrece a escribir el proyecto para presentarlo a la junta directiva.

Andrés Pedraza se ofrece a participar como representante de la región de Santander y para apoyar los proyectos que están andando.

Alejandro Ángel propone hacer un mapeo para identificar equipos, proyectos y festivales de miembros de Alados.

Hildebrando Porras propone una muestra con conversatorios en Boyacá. Tiene gestiones adelantadas y lo propone como piloto para replicarlo en el resto del país.

Sandra Molano recomienda que se active el comité de incidencia política creado a comienzos de 2019. También hace recomendaciones a la nueva versión de la Clínica de proyectos para que tenga dos fases, una primera de presentación y recomendaciones y una segunda de seguimiento. Canalizar la gestión de documentales especiales para proyectarse en los espacios de Alados.

Diana Kuellar a través de Germán Ayala propone reforzar el trabajo en la región del Valle, con Sandra Escobar.

Maritza Blanco propone que el archivo de Rastros y Rostros se vincule de alguna manera con Alados. Margarita Herrera y Diego García Moreno recuerdan que los derechos están en el Cendoc. Se reitera que el trabajo en regiones es a largo plazo.

Carolina Robledo propone reactivar los comités que el año pasado se armaron pero que no funcionaron. El compromiso es establecer unas funciones puntuales de cada comité para que los miembros elijan en cuál desean participar de manera activa.

Se termina la sesión a la 1:30 pm.

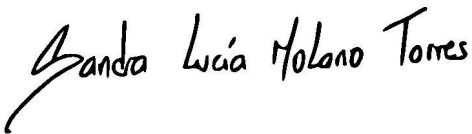
En constancia firman,



PAOLA FIGUEROA CANCINO
Presidenta de la Asamblea Ordinaria
C.C.: 52.265.574



PATRICIA AYALA RUIZ
Secretaria de la Asamblea Ordinaria
C.C.: 52.587.564



SANDRA MOLANO
C.C.: 46.365.740 de Sogamoso



DIANA DÍAZ SOTO
C.C.: 52.009.703 de Bogotá

Esta acta es fiel copia de la original del libro de Actas.